CENTRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ARBELAEZ

Convenio de Asociación No.050 de 2022 (suscrito el 29 de septiembre) No.05
Disponibilidad Presupuestal No. 383 del 05 de septiembre de 2022 Febrero de 2023
Imputación Presupuestal *2.3.41.03.1500.052.2020004250334*
Adición No.1 del 03 de enero de 2023
Disponibilidad Presupuestal No. 03 del 02 de enero de 2023

LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.072 – 1

Debe a:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT 890.982.597 – 7

La suma de: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE ($189.830.678).

Por concepto de: Desembolso del aporte a cargo de la Beneficencia, de conformidad con el Convenio de Asociación No.050 de 2022, la adición No.01 del 02 de enero de 2023 y el modificatorio No.02 del 23 de enero de 2023, documentos suscritos entre documento suscrito entre la Beneficencia de Cundinamarca y el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para la prestación de los servicios de protección integral a personas mayores en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, ambiental, situación de abandono, desplazamiento por grupos al margen de la ley, condiciones de vida no dignas; procedentes de Bogotá y/o Cundinamarca, los cuales serán atendidos en los C.B.A. ARBELAEZ (Municipio de Arbeláez — Cundinamarca) o en cualquier otro Centro de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca"; CPS con capacidad de 210 cupos mes, más 40 cupos adicionales entre el 23 de enero de 2023 y el 16 de febrero de 2023. El desembolso de recursos corresponde a los aportes de la entidad por el período comprendido entre el 01 y el 16 de febrero de 2023, según relación certificada por la supervisión del convenio. Adicionalmente se incluye: a) Más: Costos de realización ejecutados no cobrados del 01 al 16 de febrero de 2023, según detalle y soportes y b) Menos: Descuento del saldo del aporte a cargo del asociado a febrero 16 de 2023. Se adjuntan los soportes respectivos.

CONCEPTO	PERIODO	COB	V.CAP MES	V.CAP DIA	DIAS	VALOR
Usuarios activos con tarifa plena de 16 días	Feb 01 a Feb 16	207	1.981.448	66.048	16	218.751.859
Cupos no utilizados. Tarifa sin costo variable 16 días	Feb 01 a Feb 16	-	1.473.638	49.121	16	-
Egreso: José Santos Cruz Bernal, Feb 06 Tarifa plena	Feb 01 a Feb 06	1	1.981.448	66.048	6	396.290
Tarifa sin costo variable	Feb 07 a Feb 16		1.473.638	49.121	10	491.213
Egreso: Ana Rosa Cantor, Feb 10 Tarifa plena	Feb 01 a Feb 10	1	1.981.448	66.048	10	660.483
Tarifa sin costo variable	Feb 11 a Feb 16		1.473.638	49.121	6	294.728
Egreso: Rosa Laura León, Feb 15 Tarifa plena	Feb 01 a Feb 15	1	1.981.448	66.048	15	990.724
Tarifa sin costo variable	Feb 16 a Feb 16		1.473.638	49.121	1	49.121
Menos: Descuento parcial de 1.5 Jefes de Enfermería (prestación de servicios), del 01 al 16 de febrero de 2023, S/$5.789.997						- 183.998
Menos: Descuento de 16 días de 1 Técnico en Cocina, del 01 al 16 de febrero de 2023, S/$2.669.169						- 1.423.557
SUBTOTAL CUPOS LIQUIDADOS DEL 01 AL 16 DE FEB 2023		**210**				**220.026.863**
Más: Costos de realización ejecutados del 01 al 16 de febrero de 2023, de conformidad con los rubros prespuestales del Convenio de Asociación No. 050 de 2022, la adición No.01 de enero 2023 y el modificatorio No.2 de enero 2023. Se adjunta relación detallada y soportes.						10.386.667
Menos: Aporte a cargo del Asociado, de conformidad con en el Convenio de Asociación No.050 de 2022, la adición No.1 de 2023 y el modificatorio No.2 de 2023, según el siguiente detalle: Oferta económica del 9% equivalente a $112.890.000, más aporte sobre la adición por valor de $54.852.486, lo cual está representado en (07) días de atención y pago del centro, del 01 al 07 de enero de 2023 por $106.657.614 y en dinero o especie por $61.084.872. El aporte del Asociado se ajusta de conformidad con el valor de la ejecución real del convenio, así: Valor de la ejecución, $1.762.471.420, aporte del 9%, equivalente a $158.622.428, representado en: atención y pago del centro, del 01 al 07 de enero de 2023 por valor de $106.657.614, más descuento en los meses de octubre y noviembre de 2022 por $11.381.962, saldo por descontar a favor de la Beneficiencia de Cundinamarca, hasta completar el aporte ofrecido en función del monto ejecutado del convenio, $40.582.852. Descuento aplicado al cierre del convenio, es decir, a febrero 16 de 2023.						- 40.582.852
TOTAL A DESEMBOLSAR A FEBRERO 16 DE 2023						**189.830.678**

Hermana Jacinta Miranda Betancur
Directora CBA Arbeláez
Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara

+

J.H.S.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

NIT. 890.982.597-7

CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ARBELAEZ

CONVENIO ASOCIACION No 050 DE 2022 – OCT 01 2022 A ENE 07 2023 Y SU ADIC. No 01 – ENE 08 2023 A FEB 16 2023

EJECUCION DE COSTOS DE REALIZACION
DEL 01 AL 16 DE FEBRERO DE 2023

8,9 ~ Atención Usuarios Trasladados

FECHA	PROVEEDOR	NIT	SOPORTE	CONCEPTO	VLOR NETO	IVA	VLOR TOTAL
16-feb-23	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA	890982597	DE	ATENCION (38) USUARIOS TRASLADADOS DEL 01 DE FEBRERO AL 16 DE FEBRERO DE 2023	10.386.667	-	10.386.667
				SUBTOTAL	**10.386.667**	**-**	**10.386.667**
				TOTAL			**10.386.667**

Son: Diez Millones Trescientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos Mcte ($10,386,667)

